



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		FOAD8-14
PEDIDO		Rev. 07
Página 1 de 1		

NÚMERO: 10 / CD	FECHA EMISIÓN: 14/02/2024	FECHA ENTREGA: 19/02/2024	CONTRATO: N/A	OBJETO CONTRATO: SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INVSP	ADPD	AD X ADE
NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-NS-2024				FECHA DE FALLO:

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: BEB180519371	NOM. REQ.: 4	DENOMINACIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	INCISO N/A
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES, S. DE R.L. DE C.V.	CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES	CLAVE: K002	
DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, NO. EXT. 108-A, COLONIA MAESTRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42060	PARTIDA PRESUPUESTAL: 383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES	RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN	
		ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	
		RUBRO: N/A - N/A	

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CON JEFES DE SECTOR*	\$ 4,968.00	\$ 4,968.00
FACTURAR A: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42060				SUBTOTAL:	\$ 4,968.00
				I.V.A. %:	\$ 794.88
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 5,762.88

COMPRADOR MTRO. LUIS ABRAM SPINOLA VAZQUEZ	AUTORIZACIÓN M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS OSVELLO GRANADOS ESCUDERO

IHE
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

COMPROMISO No. 5456

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 86 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(S) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@saph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.